

Treinta.-Don Carlos Díaz Roldán, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Jaén, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Toledo.

Treinta y uno.-Doña María Rosario Lacasa Escusol, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona), ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Sabadell, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el citado Tribunal Superior.

Treinta y dos.-Doña Montserrat González Balot, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de La Bisbal, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la citada Audiencia.

Treinta y tres.-Don José Muncharaz Muncharaz, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia (La Coruña).

Treinta y cuatro.-Don José Fernando Martínez Quiroga, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia (La Coruña).

Treinta y cinco.-Doña María Encarnación Bullón Martín, Fiscal, que ocupa plaza de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Zamora, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Treinta y seis.-Don Jesús Manuel Calles Villamandos, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Vigo, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la citada Audiencia.

Treinta y siete.-Don Francisco Javier Comyn Rodríguez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Treinta y ocho.-Don José Miguel Alonso Carbajo, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Sevilla, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Treinta y nueve.-Don Angel Javier Muñoz Marín, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Badajoz, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Cuarenta.-Don Arturo López Berenguer, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Castellón, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Valencia).

Cuarenta y uno.-Doña María Illán Medina, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de Fiscal de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Elx, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la citada Audiencia.

Cuarenta y dos.-Don Iñigo María Gorostiza Jiménez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao), pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Guipúzcoa (San Sebastián).

Cuarenta y tres.-Doña Pilar Santamaría Villalain, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (Santander), ocupando plaza de Fiscal de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Torrelavega, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el citado Tribunal Superior.

Cuarenta y cuatro.-Doña Inmaculada de Mur Mairal, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas), pasará a desempeñar plaza de Fiscal en la Audiencia Provincial de León, ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Ponferrada.

Cuarenta y cinco.-Doña María Cruz Guerrero Gómez, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de 3.ª categoría en la Audiencia Provincial de Lugo, pasará a desempeñar plaza de Fiscal en la Audiencia Provincial de León, ocupando plaza de 3.ª categoría adscrita a los Juzgados de Ponferrada.

Cuarenta y seis.-Se declaran desiertas por falta de peticionarios las plazas no adjudicadas en el presente concurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 26 de diciembre de 1990.

MUGICA HERZOG

atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto), ha tenido a bien:

Primero.-Nombrar para la plaza del Registro Civil de León a doña Olga María Larriba González, actualmente en la plaza número 7 del Registro Civil único de Madrid.

Segundo.-Nombrar para la plaza del Registro Civil de Huesca a doña Inmaculada Almuzara y Sauras, actualmente en el Registro Civil de Cornellá (Barcelona).

Tercero.-Nombrar para la plaza del Registro Civil de Elche (Alicante) a don Miguel Alcaide Lastre, actualmente en el Registro Civil de Melilla.

Cuarto.-Respecto de las plazas de los Registros Civiles de Ceuta, plaza número 1 del Registro Civil único de Vigo, Guecho (Vizcaya), Torrejón de Ardoz (Madrid), Talavera de la Reina (Toledo), Alcorcón (Madrid), Avila, Orihuela (Alicante), Basauri (Vizcaya), Móstoles (Madrid), Sagunto (Valencia), Alcobendas (Madrid), Parla (Madrid), Dos Hermanas (Sevilla), El Prat de Llobregat (Barcelona), Cerdanyola del Vallés (Barcelona), Mataró (Barcelona), Lorca (Murcia), Alcoy (Alicante), San Fernando (Cádiz), Guadalajara, San Sebastián de los Reyes (Madrid), San Baudilio de Llobregat (Barcelona), Santurce (Vizcaya), Irún (Guipúzcoa), Santiago de Compostela (La Coruña), Mieres (Asturias) y Linares (Jaén), al no haber sido solicitadas, volverán a convocarse en el próximo concurso de traslado.

Madrid, 7 de enero de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Sr. Subdirector general de la Nacionalidad y del Estado Civil.

UNIVERSIDADES

637

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Florencio Real Hardisson Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Florencio Real Hardisson, documento nacional de identidad 41.944.178, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Producción Agraria, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de noviembre de 1990.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

638

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Remedios López Casariego Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

636

RESOLUCION de 7 de enero de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso de traslados anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 22 de noviembre de 1990, y